



Dies maravedis?

SELLO QUARTO, DIEZ  
MARAVEDIS, AÑO DE MIL  
SETECIENTOS Y TRES,

C. L. 10

Domingo de Namos 1.º de Abril de 1703

En la Muy Noble y Muy Real Ciu. de Murcia y sala  
de las Cortes de ella Domingo de Namos primero  
de Abril de mill setecientos y tres Los Muy Ill. Sr. Murcia  
se juntaron a hazer Cavildo de dho. Citado, e asauer  
Sr. Andres Pinto de Lara el Conde de Su Mag. su Al  
calde de las Cortes de dho. Ciu. D. Felix Andres  
D. Luis Salas D. Alonso Perez monte, el Conde de Villa  
Real, D. Ant. de Noda, D. Juan Lucas Guil, D. Juan  
Lizos D. Joseph Felix, D. Gregorio Ictina D. Ant.  
de Nueda Don Diego Cortes Carrero, D. Joseph Vocamora  
D. Yonadio Vomo D. Ant. Sanbual D. Luis Saorin Don  
Juan Bauf. ferns D. Juan. de Torres Arca D. Jimenez  
Molina y Don Joseph Priero. D. ex.  
D. Pedro Martinez de Luna D. Josep Costa Joseph  
Lopez y Lucas Arroyo Murados =

Real orden para que  
los Soldados del Reg.  
Sean Voluntarios =

Hizo se relacion a la Citacion a este Cavildo para ser  
la Real orden de Su Mag. expedida al Sr. Conde en Carta  
del Sr. D. Joseph Carrillo y de Guerra su Alcaide y teniente  
quatro ofites, en que el Rey nro. D. que Dios q. a ten  
diendo con su Real Piedad al alivio de los Pueblos en la  
execucion del servicio de su Magestad, Manda que en  
conformidad de las ordenes expedidas a este fin, los sol  
dados que se vieren a facer, ayran de ser Voluntarios  
escogidos, y naturales de esta Ciu. y que si vieren algunos  
en quisiere se fueren Involuntarios con  
la demas circunstancia que expusiere = La Ciu. haviendola  
sido y obedecido en el de pto deuido, y que para el fomento de dho  
servicio tiene nombrados sei Cavalleros Comisarios q. que asistan  
a dho. Oficio. Acordo en cumplimiento Continuen en la dilig. y  
disposiciones que van a elantado, se allan y dho. servicio a Reglan  
dore en el a la dha. nueva orden =

Don Pedro de...  
D. de...  
D. de...

Intero...  
Juan de la...  
D. de...

